

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AMBAGRO S.A.
EFECTUADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015**

En cumplimiento de los estatutos de Ambagro y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, se reúnen el día Martes 31 de Marzo del 2015, a las 11 horas 36 minutos en el local de la Empresa, ubicada en el Parque Industrial Ambato, calle 5 y avenida D, en sesión de Junta General Ordinaria, los señores accionistas bajo la presidencia del Sr. Augusto Naranjo y actuando como secretario el Sr. Fernando Caicedo en su calidad de Gerente. Contándose con la presencia del señor Comisario Revisor Ing. Oswaldo Reinoso Nuñez.

La Presidencia agradece la asistencia de los señores Socios, del Señor Comisario Revisor, de la Srta. Contadora de la Empresa y dispone la constatación del quórum. Se cuenta con la asistencia del 75.09% del capital. Están presentes, la Sra. Herminia Hernández poseedora de 27.672 participaciones, es decir el 7.47% del capital. El Ing. Augusto Naranjo, propietario de 184.314 acciones, que representan el 49.77% del capital. El señor Fernando Caicedo propietario de 66.109 participaciones, que constituyen el 17.85% del capital. De acuerdo al artículo Decimocuarto de Los Estatutos de Ambagro, hay quorum reglamentario, por lo tanto la Presidencia instala formalmente la Junta.

De inmediato ordena se dé lectura a la citación publicada en la página A15 del diario La Hora el día Sábado 21 de Marzo del 2015, en la que se convoca a los Señores Accionistas a la Junta, y al Señor Ing. Oswaldo Reinoso, Comisario Revisor en forma especial. La Secretaría da lectura a la convocatoria en la cual la Asamblea conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014
2. Informe del Señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014
3. Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Destino que ha de darse a los resultados del ejercicio económico 2014
5. Designación del Comisario Revisor y fijar su remuneración.
6. Designación del Auditor Externo de la Compañía.
7. Lectura y aprobación del Acta.

Igualmente por secretaria se da lectura a los artículos pertinentes del Estatuto de la Compañía que norman las sesiones de Junta General Ordinaria

La Presidencia propone se conozca el primer punto del orden del día:

1. **Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2014**

El Gerente de la Compañía, presenta su informe el cual se anexa a ésta acta, en él se anota lo siguiente:

- En el periodo de estudio, la Empresa ha cumplido 21 años de operación y en Abril se creó la Gerencia de Ventas.
- Se dieron cortes en la comercialización de Tor, Recio, Lambdacyhalotrina, Shartebu, Terbak y Fegadazin.
- Las resoluciones tomadas por las Juntas de Accionistas celebradas en el periodo se han cumplido a cabalidad y el capital social es actualmente de 370.340 dólares.

- El monto de ventas ha decrecido en el 1.16% con relación al año 2013 y a su vez, los gastos operacionales se incrementaron.

La Presidencia solicita que la Junta se pronuncie sobre el informe de La Gerencia.

Luego de cruzar criterios en base a preguntas de los accionistas y explicaciones del Gerente, la Señora Herminia Hernández mociona que se apruebe el informe recomendando a la Administración la dotación suficiente de mercadería. Toma la palabra el señor Augusto Naranjo acogiendo la sugerencia de la señora Herminia Hernández subrayando el efecto negativo en ventas que produce la falta de inventario, comenta además sobre los gastos y recomienda observar aquellos que han crecido en demasía de un año a otro.

A continuación la Junta General resuelve:

La Junta General aprueba el informe de Gerencia sobre el ejercicio 2014 por unanimidad.

La Presidencia dispone que se conozca el siguiente punto del orden del día.

2. Informe del Señor Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico 2014

La presidencia concede el uso de la palabra al señor Comisario Revisor,

En el informe el Señor Comisario Revisor, entre otras cosas, expone lo siguiente:

- El control interno es procedente por lo que la custodia de los bienes, la documentación y la correspondencia son adecuados.
- La información que requiere la Dinardap ha sido entregada a pesar del retraso ocasionado por el sistema contable que es un tanto obsoleto.
- La Contabilidad se lleva según las Normas Internacionales de Información Financiera.
- La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas: Contrató al Comisario Revisor. Incrementó el capital a 370.340 USD e hizo la inscripción correspondiente en el Registro Mercantil.
- Presenta diferentes índices financieros en base a las cifras de los balances 2014.

La Presidencia pone en consideración de los señores accionistas el informe

La Junta General, por unanimidad, aprueba el informe del señor Comisario Revisor

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

3.- Balances General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2014.

Por disposición de la Presidencia, la señora Contadora da lectura al Balance General y al Estado de Resultados de la Compañía:

- Se da lectura a los saldos de las principales cuentas contables: Activos Corrientes, Fijos y Diferidos, las Cuentas de Pasivos, Corriente y Patrimonio.
- Se da lectura también a los Estados de Resultados: Ingresos por Ventas, Costos de Ventas, valores por Gastos, de Ventas, Administrativos, Financieros y Extraordinarios, Utilidad Operacional.

Luego de escuchar algunas explicaciones por parte del Gerente y la señora Contadora a consultas formuladas por los socios, el Señor Ing. Augusto Naranjo, Presidente del Directorio de la Empresa solicita el pronunciamiento de los señores socios sobre los balances, informes y notas aclaratorias presentadas.

En consecuencia a las opiniones expuestas, la Junta General, por unanimidad resuelve:
RESOLUCION: Aprobar el Balances General y el Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2014.

Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día:

4.- Destino de los resultados del ejercicio económico 2014.

El señor Gerente propone que la totalidad de las utilidades obtenidas por la Empresa, luego de pagar la participación de los empleados y cumplir con las demás obligaciones legales y contables, sea distribuida entre los accionistas según su porcentaje en dividendos.

La Presidencia pone en consideración de la Junta la moción presentada por el señor Caicedo y la Asamblea resuelve:

La Junta General aprueba la moción por unanimidad.

De inmediato, la Presidencia dispone conocer el quinto punto del Orden del Día:

5.- Designación del señor Comisario Revisor de la Compañía.

El Gerente hace uso de la palabra para expresar que la labor cumplida por el señor Ing. Oswaldo Reinoso en su calidad de Comisario Revisor ha sido satisfactoria y que es saludable mantener una cierta continuidad para conseguir observaciones objetivas respaldadas en el conocimiento de las interioridades de la Empresa, por lo que mociona su reelección como Comisario Revisor. Esta moción es respaldada por el señor Naranjo por lo que la Presidencia somete a votación la propuesta y la Asamblea, resuelve:

RESOLUCION: Agradecer el trabajo del señor Comisario Revisor y reelegirlo por un periodo más manteniendo en vigencia el valor de sus honorarios.

La Presidencia ordena la lectura y resolución del sexto punto del orden del día.

6.- Designación del Auditor Externo de la Compañía.

Con la anuencia de la Presidencia, el señor Gerente pone en conocimiento de la Asamblea que tiene en su poder dos propuestas de auditores calificados de entre los cuales se podría escoger al profesional que cumpliría con las labores de auditoría en beneficio de la Empresa y explica las ventajas comparativas de entre el señor Dr. Marco Altamirano y la Empresa Quipus, con origen en la ciudad de Loja, representada en Ambato por la señora Ing. Verónica Vásquez.

Los señores socios hacen comentarios y observaciones sobre estas dos opciones y la Presidencia solicita el pronunciamiento de la Asamblea que resuelve por unanimidad designar al señor Dr. Marco Altamirano como Auditor Externo.

RESOLUCION: Reconocer la valía profesional del señor Doctor Marco Altamirano y designarle Auditor Externo de Ambagro.

La Presidencia ordena la lectura y resolución del siguiente punto del orden del día.

7.- Lectura y aprobación del Acta.

Siendo las 14h20 el Presidente ordena un receso para la elaboración del Acta que luego será leída para su aprobación.

Una vez elaborada el Acta, se reinstala la Asamblea a las 14h45.

Inmediatamente se da lectura al Acta y en consecuencia, la Asamblea resuelve:

La Junta aprueba los contenidos de la presente Acta de Junta General Ordinaria por unanimidad.

Siendo las 15h10, una vez conocidos, tratados y resueltos los siete puntos del Orden del Día y sin más que tratarse, la Presidencia clausura la Junta General Ordinaria luego de agradecer la presencia y participación de los asistentes.

Sra. Herminia Hernández  Sr. Fernando Caicedo 

Ing. Augusto Naranjo R. 


Ing. Augusto Naranjo R.
Presidente


Sr. Fernando Caicedo M.
Secretario

**ambagro s. a. LISTA DE ASISTENTES
 JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
 31 de MARZO del 2015**

NOMBRES	No ACCIONES	VALOR	%	FIRMAS
SRA. AIDA HERMINIA HERNANDEZ GAVILANES	27672	\$ 27.672.00	7,47	
SR. JUAN FERNANDO CAICEDO MAFLA	66109	\$ 66.109.00	17,85	
ING. GABRIEL AUGUSTO NARANJO ROMAN	184314	\$ 184.314,00	49,77	


 ING. AUGUSTO NARANJO R.
 PRESIDENTE


 SR. FERNANDO CAICEDO M.
 SECRETARIO


 FERNANDO CAICEDO MAFLA
 SECRETARIO

Certifico: Que los señores socios asistieron a la Junta General Ordinaria de la Empresa AMBAGRO, del 31 de Marzo del 2015